

## SEMINARIO PERMANENTE VIRTUAL 2025 DE LA RED DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA REGIÓN CENTRO SUR

### 3<sup>a</sup> Convocatoria al Seminario Permanente Virtual 2025 para la Presentación de Avances de Investigación

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (ANUIES), a través de la Red de Investigación y Posgrado del Consejo Regional Centro-Sur.

#### Considerando

Que la ANUIES tiene como función sustantiva el fomento y la articulación de la investigación científica y humanística en las Instituciones de Educación Superior (IES) para contribuir a la atención de las problemáticas nacionales.

Que la Red de Investigación y Posgrado (RlyP) del Consejo Regional Centro-Sur es una instancia estratégica para la colaboración y difusión del conocimiento generado en las IES asociadas.

Que resulta prioritario establecer foros permanentes para la socialización de avances de investigación que permitan el diálogo académico, la sinergia entre proyectos y la visibilidad de sus aportaciones a la sociedad.

De conformidad con lo anterior, se emite la siguiente:

### CONVOCATORIA

Dirigida a la comunidad académica y de investigación adscrita a las IES asociadas a la ANUIES, a presentar propuestas de ponencia para ser expuestas en el **Seminario Permanente Virtual 2025**.

#### 1. Objeto

Constituir un foro académico para la presentación, difusión y análisis de los avances de proyectos de investigación que, por su contribución teórica, metodológica, aplicada o práctica, resulten de alta pertinencia para la comprensión y superación de los problemas estudiados y para la mejora sustantiva de las condiciones del país.

#### 2. Población objetivo

Personal académico y de investigación con adscripción vigente en alguna de las IES, públicas o privadas, que integran la Red de Investigación y Posgrado del Consejo Regional Centro-Sur.

#### 3. Modalidades de participación

- **Ponencia individual:** Presentada por una única persona autora.
- **Ponencia colectiva:** Presentada por un equipo de investigación.

#### 4. Requisitos de las propuestas

Las personas interesadas deberán realizar su registro y envío de la propuesta a través de la plataforma en línea dispuesta para tal efecto: <https://forms.gle/SfduAer3AvKnMtgi7>. La postulación deberá incluir, en formato PDF, los siguientes documentos:

4.1. Carta de postulación. Documento formal dirigido al Dr. Luis Armando González Placencia, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, y al MSc. Bernardo von Raesfeld Porras, Coordinador de la RlyP del Consejo Regional Centro-Sur, firmada por la persona o personas postulantes. El archivo deberá nombrarse Postulacion.pdf.

4.2. Resumen ejecutivo. Documento con una extensión máxima de 10 cuartillas (sin incluir



Construimos un futuro  
con inclusión e igualdad  
para la educación superior



Centro Regional  
Centro-Sur  
de la ANUIES



Red de Investigación y  
Producción de la  
ANUIES

# SEMINARIO PERMANENTE VIRTUAL 2025

referencias), con las siguientes especificaciones: fuente Arial 12, interlineado 1.5. El archivo deberá nombrarse Resumen.pdf y contener la siguiente estructura: a) Título de la ponencia b) Autor(es) c) Resumen (abstract) de no más de 150 palabras d) Palabras clave e) Problema de investigación f) Hipótesis o preguntas de investigación g) Objetivos h) Perspectiva teórica o marco referencial i) Metodología j) Resultados (o avances) e Impacto (o aportes) k) Conclusiones l) Referencias bibliográficas

El peso total de los archivos adjuntos no deberá exceder 10 MB.

## 5. Líneas temáticas

Las propuestas deberán inscribirse en una de las siguientes líneas de investigación. Se considerarán de forma transversal aquellas propuestas que integren ejes de sostenibilidad, diversidad, derechos humanos, cuidado de sí y cultura digital.

- Agentes tóxicos y procesos contaminantes
- Agua
- Cultura
- Desarrollo regional
- Desarrollo tecnológico
- Educación
- Energía y cambio climático
- Salud
- Seguridad humana
- Sistemas socioecológicos
- Soberanía alimentaria
- Vivienda

## 6. Criterios de evaluación y proceso de dictamen

Las propuestas serán sometidas a un proceso de evaluación por pares a cargo de un Comité Dictaminador ad hoc. El dictamen se basará en los siguientes criterios:

- Originalidad y rigor científico: Calidad y solidez de la fundamentación teórica y metodológica.
- Aporte y relevancia: Contribución al conocimiento y pertinencia para la atención de problemas del entorno.

- Claridad y coherencia: Estructura y redacción de la propuesta.
- Impacto potencial: Aportaciones prácticas, sociales o tecnológicas.
- Alineación con ejes transversales: Se ponderará la integración de perspectivas de género, interculturalidad, inclusión, derechos humanos y sostenibilidad ambiental.

El dictamen emitido por el Comité tendrá carácter de definitivo e inapelable.

## 7. Beneficios y compromisos

Las ponencias que resulten seleccionadas y sean expuestas en el seminario, serán susceptibles de ser incluidas en el libro digital de la colección "Biblioteca de la Educación Superior", previa aprobación del Comité Editorial de la ANUIES. Para ello, las personas autoras se comprometen a adecuar el manuscrito en extenso a las normas editoriales de la Asociación.

## 8. Calendario de la convocatoria

Evento	Fecha límite
Publicación de la convocatoria	6 de junio de 2025
Cierre para la recepción de propuestas	19 de junio de 2025
Publicación de resultados	23 de junio de 2025

Los resultados se darán a conocer en el sitio web: <https://www.utez.edu.mx/comite-editorial/conv-anuies-riyp/>. El calendario de presentación de ponencias será comunicado directamente a las personas seleccionadas.

## 9. Contacto y casos no previstos

Para cualquier solicitud de información, dirigirse a: [encuentro.investigacion@uaem.mx](mailto:encuentro.investigacion@uaem.mx).

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Ciudad de México, a 6 de junio de 2025.